



El patrocinio de la Asociación Española de Empresas contra el Fraude al Congreso Nacional Antifraude, congregación a las principales instituciones y expertos en materia de ciberfraude

La Asociación Española contra el Fraude patrocinó un año más junto a la World Compliance Association y Behaviour&Law, el Congreso Nacional Antifraude.

FUENTE: EL CONFIDENCIALDIGITAL.COM

El Congreso anual más importante en materia antifraude celebró su V edición el pasado 7 de noviembre, congregando en las instalaciones de la Casa de la Guardia Civil - ubicada en Príncipe de Vergara, 248 - a numerosos expertos e instituciones relacionadas con las materias de ciberseguridad, fraude, riesgos y compliance.

La apertura del Congreso corrió de la mano de la Asociación Española contra el Fraude, representada por el Director técnico de la nueva Junta directiva, César Gilmartín. A lo largo de su intervención, Gilmartín expuso las principales conclusiones del Informe anual de Tendencias del fraude en España 2021-22, una publicación nacional ya de referencia en materia de fraude.

El fraude continúa creciendo imparable y se ve impulsado por nuevas metodologías y formatos digitales. Según el Informe anual de Tendencias del fraude en España 2021-22, realizado por la Asociación Española de Empresas Contra el Fraude (AEECF), el 53% de las entidades financieras participantes confirman un aumento del fraude respecto al año anterior. De hecho, esta cifra supone un aumento de la percepción de fraude del 15% respecto a la cifra registrada en 2020. Además, un 40% de los encuestados declara que la cuantía media del fraude ha aumentado respecto al año anterior.

El informe de la AEECF recoge el impacto económico del fraude y el 40% de los encuestados declara pérdidas mayores que el año anterior. El 33% declara pérdidas de más de un millón de euros. El 27% declara pérdidas de hasta 300.000 euros. El 40% declara pérdidas de entre 100.000 y 300.000 euros.

Equipos dedicados al fraude, pero con pocos recursos

Las entidades financieras son conscientes de la importancia de la prevención y seguimiento del riesgo y poco a poco se registra una evolución con la constitución de equipos dedicados a esta actividad, pese a que los recursos todavía son limitados. Cabe destacar la creación de equipos exclusivamente antifraude, dejando atrás al departamento de riesgos, el de operaciones o el financiero. “Las empresas, cada año, están más concienciadas de la lucha contra el fraude, de la protección y de la importancia crítica de la colaboración entre entidades de crédito”, comenta Gilmartín.

Casi el 50% de los encuestados comenta que los equipos destinados al análisis y seguimiento de los casos de fraude no superan en la mayoría de los casos las 5 personas, mientras que solo el 13% afirma contar con equipos de más de 20 personas, en concreto en los sectores de gran Banca y Telecomunicaciones.

Por otro lado, para los expertos en fraude es difícil definir un perfil del defraudado, de hecho, un 73% declara que el fraude afecta a cualquier edad y un 33% afirma que ocurre en toda situación laboral. Y también se defrauda en toda España, aunque es cierto que un 40% de los encuestados señala Cataluña como principal foco del fraude, seguida de Madrid, Valencia y Andalucía.

Herramientas para combatir el fraude

Ante este panorama, las soluciones tecnológicas se presentan como las protagonistas en la prevención del fraude, cada vez más tecnológico y con una ingeniería social más elaborada detrás.

Sin embargo, el estudio realizado por la AEECF demuestra que las herramientas preferidas por los expertos en fraude no son las que emplean en su día a día en su lucha contra esta problemática.

La iniciativa más usada por las empresas financieras (100%) es la consulta de bases de datos internas; seguida de la validación de documento identificativo (86%); las bases de datos externas (80%); el análisis o verificación del dispositivo (73%); las bases de datos de fraude compartido (53%) y, por último, la verificación de identidad o prueba de vida son tan solo utilizadas en un 47%.

Aunque los analistas de fraude usen las herramientas más tradicionales, las que más valoran son las relacionadas con los canales digitales y que todavía no tienen tanta implantación en las entidades digitales como las relacionadas con la biometría física y comportamental (8.6/10), con el análisis del dispositivo (8.2/10), pruebas de vida y bases internas (8.1/10) y bases compartidas (8/10).

Las bases compartidas, como el fichero Hunter que promueve la AEECF, cuentan con los datos de diferentes entidades financieras de crédito para prevenir el fraude en las solicitudes, exclusivamente con objeto de detección de la existencia de información potencialmente fraudulenta dentro del proceso de estudio y aprobación del servicio.

Dificultades en el día a día de la lucha contra el fraude

Un 40% de los encuestados para el informe destacan que el principal problema de las herramientas es la falta de automatización, lo que supone la revisión constante de un gestor. Un 20% señala como dificultad los falsos positivos, mientras que un 13% subraya la falta de comparación de datos (soluciones locales o aisladas) como su principal problema en su lucha contra el fraude.

Otra de las dificultades, apuntada por un 13%, es la dificultad del proyecto de implantación de la nueva herramienta destinada a la lucha contra el fraude.

Gilmartín, Director técnico de la AEECF, comenta: “Los expertos en fraude, aunque en los últimos años han visto cómo se han creado departamentos específicos para su labor, son conscientes de que todavía no tienen el tamaño ni los recursos deseados. Lo mismo ocurre con las herramientas que usan en su día a día, necesitan herramientas automatizadas, que se nutran en bases de datos compartidas, que eliminen los falsos positivos y que la puesta en marcha e implementación sea sencilla”.

Fuente: CONFIDENCIALDIGITAL.COM

La descarga del Informe 2022 es gratuita en la página web de la asociación